



En relación a la Comunicación Interior de fecha 6/03/2019, en la que se solicitaba informe técnico de valoración, del punto K.1 para la adjudicación del PLAN DIRECTOR DE LOS MOLINOS DE VIENTO, EXP 17/18, se informa lo siguiente:

K.1.- CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA: Puntuación máxima 58 puntos.

VALORACIÓN EQUIPOS PUNTO K.1.1- OFERTA ECONÓMICA

- **Patrimonio Inteligente:**

SETENTA Y DOS MIL EUROS	72.000 Euros
IVA: QUINCE MIL CIENTO VEINTE EUROS	15.120 Euros
TOTAL:	87.120 Euros

- **UTE: Zima- De Andrés- De Retes:**

SETENTA Y DOS MIL EUROS	72.000 Euros
IVA: QUINCE MIL CIENTO VEINTE EUROS	15.120 Euros
TOTAL:	87.120 Euros

- **UTE: Bestué - Cañones- Carmona:**

SETENTA Y DOS MIL EUROS	72.000 Euros
IVA: QUINCE MIL CIENTO VEINTE EUROS	15.120 Euros
TOTAL:	87.120 Euros

CONCLUSIÓN: Los tres equipos realizan una baja del 10%

4,9 x 10= 49 puntos.

K.1.2. EQUIPO TÉCNICO. Hasta 9 puntos

En este apartado se valorará la incorporación de especialistas siguientes, además de los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (Apartado 6). Deberá incorporarse un compromiso de permanencia hasta el fin de los trabajos.

13/03/2019 13:25:03

Firmante: DE SANTIAGO RESTOY, CARIDAD IRENE
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-163121-td-458b-261-7195-0050509b6280





VALORACIÓN EQUIPOS PUNTO K.1.2. EQUIPO TÉCNICO

- Especialista en actividades de promoción turística y gestión cultural, acreditado con la correspondiente titulación. 3 puntos.
- Especialista en arquitectura tradicional, acreditado con la correspondiente experiencia. 3 puntos.
- Especialista en paisaje cultural, acreditado con la correspondiente experiencia. 3 puntos

- **Patrimonio Inteligente.**
Incluye los tres especialistas requeridos 9 PUNTOS
- **UTE : Zima- De Andrés- De Retes**
Incluye los tres especialistas requeridos 9 PUNTOS
- **UTE: Bestué- Cañones-Carmona**
Incluye los tres especialistas requeridos 9 PUNTOS

Conclusión: los tres equipos incluyen los especialistas requeridos

K.1.1- OFERTA ECONÓMICA	Patrimonio Inteligente	49
K.1.2. EQUIPO TÉCNICO	Patrimonio Inteligente	9
	TOTAL	58

K.1.1- OFERTA ECONÓMICA	UTE. Zima-De Andrés-De Retes	49
K.1.2. EQUIPO TÉCNICO	UTE. Zima-De Andrés-De Retes	9
	TOTAL	58

K.1.1- OFERTA ECONÓMICA	UTE. Bestué- Cañones-Carmona	49
K.1.2. EQUIPO TÉCNICO	UTE. Bestué- Cañones-Carmona	9
	TOTAL	58





RESUMEN VALORACIÓN TOTAL

PUNTO K.2.- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR QUE FIGURAN EN EL PLIEGO

Punto 1.1- PLAN DIRECTOR MOLINOS DE VIENTO

PLANTEAMIENTO GENERAL (hasta 20 puntos)	P.INTELIGENTE	UTE:ZIMA, DE ANDRES, RETES	UTE: BESTUE, CAÑONES, CARMONA
Priorización (5 puntos)	3	4	3
Identificación rutas y zonas (5 puntos)	1	4	2
Personal (6 puntos)	2	4	4
Mejoras prácticas (4 puntos)	2	3	2
TOTAL	8	15	11

Criterios Evaluables: Punto 1.2 PLAN DIRECTOR MOLINOS DE VIENTO

PROPUESTA DE FICHA Hasta 22 puntos	P.INTELIGENTE	UTE:ZIMA, DE ANDRES, RETES	UTE: BESTUE, CAÑONES, CARMONA
Memoria justificativa (5)	4	3	4
Estructura (7)	5	5	6
Contenido (10)	7	9	5
TOTAL	16	17	15

K.1.- CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

K.1.1- OFERTA ECONÓMICA	Patrimonio Inteligente	49
K.1.2. EQUIPO TÉCNICO	Patrimonio Inteligente	9
TOTAL		58

K.1.1- OFERTA ECONÓMICA	UTE. Zima-De Andrés-De Retes	49
K.1.2. EQUIPO TÉCNICO	UTE. Zima-De Andrés-De Retes	9
TOTAL		58

K.1.1- OFERTA ECONÓMICA	UTE. Bestué- Cañones-Carmona	49
K.1.2. EQUIPO TÉCNICO	UTE. Bestué- Cañones-Carmona	9
TOTAL		58





Región de Murcia
Consejería de Turismo, Cultura

Servicio de Patrimonio Histórico

Dirección General de Bienes Culturales

SUMA DE PUNTOS DE LOS EQUIPOS:

PATRIMONIO INTELIGENTE	8+16+49+9	TOTAL	82
UTE ZIMA-DE ANDRÉS- DE RETES	15+17+49+9	TOTAL	90
UTE BESTUE-CAÑONES-CARMONA	11+15+49+9	TOTAL	84

Por lo tanto, el equipo que suma más puntos es el formado por la **UTE Zima- De Andrés- De Retes con 90 puntos**, lo que se informa para los efectos oportunos.

LA TÉCNICO DE GESTIÓN

(Documento electrónico firmado y fechado al margen)

13/03/2019 13:25:03

Firmante: DE SANTIAGO RESTOY, CARIDAD IRENE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-163121cd-458b-2617-7195-0050509b6280

